



F-691709
196699

La Secretaría de Educación Pública

por acuerdo del C. Presidente Constitucional
de los Estados Unidos Mexicanos
otorga al C.



Miguel Ángel Maciel Torres

el Título de

Ingeniero Petrolero

en atención a que demostró haber hecho en el

Ínstituto Politécnico Nacional

los estudios requeridos conforme a los planes
y programas en vigor

Dado en México, Distrito Federal, el dia 9 de Diciembre de 1965.

El Director General del
Instituto Politécnico Nacional

Miguel Ángel Maciel Torres

El Secretario de Educación Pública

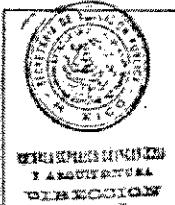
Manuel González Flores

ARCHIVADO

ANEXO
07030

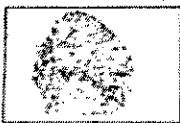
5439

Firma del interesado



Sello de la escuela

TITULO No. 16195



Huella Digital



Sello del I.P.N.



SECRETARIA
DE
EDUCACION PUBLICA
DIRECCION DEL C. SECRETARIO
RECETARIO FISCAL

20500
SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION DEL C. SECRETARIO
RECETARIO FISCAL

En folio 25 del libro del expediente y mareas
Folio 1 de Titulo de Profesional y Grados
Cada uno bajo el numero 1107082 cada
1107082 un millon ochenta y seis mil ochenta y dos
Méjico, D.F., el 18 de Noviembre de 1985

El Director de la Escuela

ING. ARQ. RAUL DIAZ ESQUINO

Se Tomó nota del presente título a fojas No. 15 del libro No. 10 del registro
respectivo.

Méjico, D.F., a 9 de diciembre de 1985

EL DIRECTOR DE SERVICIOS ESCOLARES

JULIO ANDRES GERNER ALONSO

66863

07030

CEDULAS

TITULO REGISTRO ASISTENCIA 15

DR. JUAN CARLOS GUAJARDO
NUEVO

IN. REGISTRO DE TITULOS PODES Y DERECHOS

1960

MARZO 1960
ESTADO DE MEXICO
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES
Y EXPEDICION DE DOCUMENTOS

Hector Joffre

FIRMA DEL INTERESADO

TON

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

N° 1107082

EN VIRTUD DE QUE: MIGUEL ANGEL

MAYER TORRES

COMPLETO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY DE ESTADOUNIDERA DEL
ARTICULO 12 CONSTITUCIONAL EN LA MA-
TERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMEN-
TO, SE LE EXPIDE LA PRESENTE

C E D U L A

CON EFECTOS DE PATENTE

ESTA DERECHA LA PROFESION DE

— INGENIERO PETROLERO —

MEXICO, D. F. A 18 DE NOV. DE 1986.

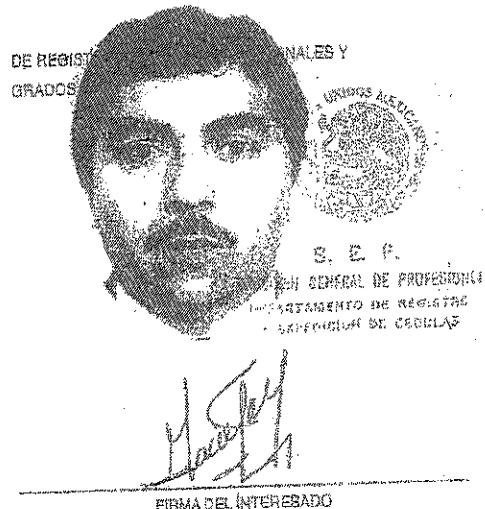
EL DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES
LIC. ANTONIO CUELLAR SALAS

CÉDULA

248508

TITULO REGISTRADO A FOJAS 101-38

DEL LIBRO A248



FIRMA DEL INTERESADO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

248508

EN VIRTUD DE QUE MIGUEL ÁNGEL
MACIEL TORRES

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 50, CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE LA PRESENTE

CÉDULA

CON EFECTOS DE PATENTE
PARA EJERCER LA PROFESIÓN DE

* INGENIERO EN INGENIERIA
PETROLERA *

MÉXICO, D.F. 30 DE JUN DE 1997

DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

LIC. DIANA CECILIA ORTEGA AMIEVA

21